

PARES INTER PARES: CONTROVERSIAS ACERCA DE LA TRADUCCIÓN DE HORACIO EN LA ARGENTINA DEL SIGLO XIX. EL CASO DE LA *REVISTA DE DERECHO, HISTORIA Y LETRAS*¹

Dora Battistón; Carolina Domínguez

Universidad Nacional de La Pampa
Argentina
dorabatt@speedy.com.ar, caro_dominguez74@hotmail.com

Resumen

En la Argentina, el siglo XIX –fundante en cuanto a traducción literaria– resulta también pródigo en reflexiones sobre la praxis traslativa. Entre 1899 y 1900, Matías Calandrelli instaura la polémica acerca de las versiones de Horacio y la enseñanza misma del latín en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. El análisis focaliza la valoración de la controversia como generadora de traductología, el carácter performativo de las publicaciones periódicas que operan en la construcción de un conocimiento pedagógico y disciplinar de la lengua latina, y, asimismo, la resignificación de la tradición clásica en el campo letrado.

Palabras clave: traducción – Argentina – siglo XIX – tradición clásica – revistas culturales

Abstract

To Argentina, the 19th century is not only foundational of a literary translation tradition but it is also profuse in reflections on translational praxis. Between 1899 and 1900, Matías Calandrelli introduces the controversy about the versions of Horace and the very teaching of Latin in the *Journal of Law, History and Literature*. The analysis focuses on the assessment of dispute as a generator of translation studies, the performative character of periodicals that operate in the construction of a pedagogical and discipline knowledge of the Latin language, and likewise, the re-signifying of the classical tradition in the literate field.

Keywords: translation – Argentina – nineteenth century – classical tradition – cultural publications

¹ Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación “(In)fidelidades creadoras: tensiones y negociaciones en la traducción literaria. La praxis traslativa en las lenguas clásicas, las romances y las del ámbito anglosajón” (aprobado por Res. N° 019-CD-10), Instituto de Estudios Clásicos e Instituto de Análisis Semiótico del Discurso de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam.



En la Argentina, el siglo XIX –fundante en cuanto a traducción literaria– resulta también pródigo en reflexiones sobre la praxis traslativa. Nicolás Dornheim² (1997: 128-9) clasifica los textos críticos decimonónicos acerca de la traducción literaria y menciona en primer lugar la reseña individual y colectiva, citando a Miguel Cané, Juan María Gutiérrez y Matías Calandrelli³, quien, en sucesivas entregas de la *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1899-1900), analiza puntualmente y descalifica la traducción al español de las *Odas* de Horacio por Eduardo de la Barra⁴ y, al mismo tiempo, enjuicia con severidad las versiones académicas del poeta latino y el modo de enseñanza del latín en el ámbito universitario.

² Dornheim, en realidad, reseña el estado de la traducción literaria de la Argentina del siglo XIX. Afirma que la crítica de la traducción en nuestro país se origina en el comentario a las versiones del repertorio teatral, y cita como ejemplo una nota del Semanario *El Argos de Buenos Aires* de 1821. Pero sostiene asimismo que la reflexión sistemática orgánica y sistemática sobre la traducción surge con la generación romántica de 1837, aunque los autores neoclásicos ya se habían ocupado de traducir textos de la literatura mediterránea –Florencio Varela–; los escritores del 37 proponen una apertura sistemática a todas las literaturas europeas mediante la traducción o, en su defecto, el acceso a las traducciones en lengua francesa de los textos. Asimismo plantean la construcción de la identidad nacional a través de la asimilación de ideas progresistas del pensamiento europeo; parafraseando a Juan María Gutiérrez, para participar del movimiento intelectual de los pueblos adelantados de Europa es necesario familiarizarse con idiomas extranjeros y aclimatar (traducir y asimilar como hacer propio) en nuestro idioma todo lo bueno, interesante y bello que se produce en aquellas latitudes. De modo que la identidad argentina se formalizaría en contacto con la literatura universal. Por otra parte, el siglo XIX también instala lo que podríamos llamar una “tipología del traductor” que realiza un enfoque comparatista y destaca cómo opera el traductor con el texto original y qué modificaciones introduce: el traductor se erige en co-autor de la nueva obra. Pondera, en última instancia, el valor de diarios y revistas como receptores de textos traducidos de crítica y de controversia.

³ Matías Calandrelli (Salerno, 1845-Buenos Aires, 1919). Estudió Letras en la Universidad de Nápoles y se especializó en filología clásica y en sánscrito con los destacados profesores piemonteses Giacomino Lignana y Michelle Kerbaker. Comienza allí su actividad docente y, en 1871, se traslada a la Argentina convocado por el presidente Domingo Faustino Sarmiento, bajo cuya gestión comienzan a contratarse profesores europeos prestigiosos. Imparte una serie de conferencias sobre Literatura comparada, Crítica literaria y Filosofía de la historia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, donde es nombrado profesor de Historia antigua por Juan María Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires, en la que ocupa después –desde 1874 y hasta la nacionalización de la Universidad en 1872– la cátedra de Filología Clásica creada por el nuevo rector Vicente Fidel López. En 1882, fundada la ciudad de La Plata, Calandrelli fue designado rector del Colegio Nacional. Se retiró de la docencia en 1897. Gran parte de su obra publicada consiste en textos destinados a la enseñanza: *Gramática filológica de la lengua latina*, *Gramática comparada de las lenguas latina y griega*, *Manual de literatura latina y griega*, aunque su emprendimiento mayor fue el inconcluso *Diccionario filológico comparado de la lengua castellana* en doce volúmenes, dedicado, precisamente, a Juan María Gutiérrez y a Vicente Fidel López.

⁴ Eduardo de la Barra Lastarria (1839-1900), polifacética personalidad del ámbito político-cultural chileno: ingeniero agrimensor, escritor, crítico literario, traductor y filólogo. Se desempeñó como miembro correspondiente de la Real Academia Española de la Lengua y rector del Liceo de Valparaíso. Considerado en su época el mejor tratadista de métrica, el ilustre gramático Eduardo Benot (1822-1907) refiere así sus méritos: “Sólo sé de dos autores cuyos trabajos prosódicos deben ser estudiados por cuantos aspiren a conocer las bases de la versificación castellana. Ambos son americanos, prosistas eximios i poetas eminentes: don ANDRÉS BELLO i don EDUARDO DE LA BARRA: los dos han publicado sus ideas prosódicas en Chile” (*Prosodia castellana y versificación* 1892:5).

Asimismo recibe en sus grupos literarios al joven Rubén Darío recién llegado a Valparaíso en 1886; y promueve y prologa la primera edición de *Azul* (Valparaíso, 1888), libro consagratorio del poeta nicaragüense y piedra

El examen de la variante traductológica en el contexto rioplatense finisecular permite reflexionar acerca del proceso de legitimación/deslegitimación y puesta en valor de las lenguas clásicas en el ingreso a la modernización cultural a través de las actitudes⁵ lingüísticas que manifiestan los grupos letrados. En tal sentido, Pierre Bourdieu (1985), analizando el valor social de la lengua, afirma que, si bien los defensores del latín le atribuyeron “virtudes intrínsecas” por considerarlo capital lingüístico amenazado, lo cierto es que su legitimidad dependía de las leyes del mercado. El prestigio no es una condición inherente o natural a la estructura de una lengua, sino que se adquiere a partir de las representaciones simbólicas que los hablantes depositan en ella; de hecho, el prestigio (o el desprestigio) de una lengua se corresponde directamente con el de sus usuarios, en consonancia con el lugar que éstos ocupan en el ámbito socio-político, económico y cultural.

Con este objetivo, se torna necesario poner en relación la actividad intelectual de M. Calandrelli con el trasfondo cultural de la sociedad en la que se producen los discursos seleccionados. El período que enmarca estas producciones, bajo un régimen que Natalio Botana (1977) califica como “el orden conservador”, presenta como tendencias dominantes, desde la década de 1870, un mundo académico en el que se vislumbra una orientación claramente positivista, mientras el ámbito político-económico adopta una perspectiva liberal. En general, y más allá de sus diferencias, puede afirmarse que en el ambiente de la Argentina finisecular la imagen del escritor “profesional” se encuentra prácticamente configurada (Rivera 1998: 154). En tal sentido, el último cuarto de siglo se caracterizó por un fuerte fervor cultural, a tal punto que hombres de letras como Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi y el propio Estanislao Zeballos⁶, fundador y director de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, forman parte, al mismo tiempo, de la élite gobernante. Este período resulta pródigo en publicaciones de diversa índole: libros como la *Historia de la Revolución argentina* de Vicente Fidel López, las obras completas de Sarmiento y Alberdi e *Historia de San Martín* de Bartolomé Mitre; la prensa exhibe un centenar de diarios – dieciocho de ellos son políticos–, semanarios, guías, boletines y revistas. Entre éstas fueron relevantes *La revista argentina* dirigida por Pedro Goyena y José Manuel Estrada; *La nueva*

fundacional del movimiento modernista. Entre 1891, luego de la caída del presidente Balmaceda, y 1895 se exilia en Argentina, donde continúa su actividad cultural en los ámbitos letrados de la élite porteña.

⁵ En el marco de la perspectiva del Análisis crítico del discurso, T. Van Dijk (2001) identifica las actitudes como uno de los modos de cognición social, opiniones socialmente compartidas y formadas por un conjunto de proposiciones de valoración (Wodak y Meyer 2001: 169-170).

⁶ E. Zeballos (Rosario, 1854 – Liverpool, 1923). Asiste al Colegio Nacional de Buenos Aires a partir de 1866 y obtiene el título de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires.

revista de Buenos Aires, bajo la firma de Vicente G. Quesada⁷ y su hijo Ernesto; *La revista científica y literaria* dirigida por Calixto Oyuela; *El mosquito* y *Don Quijote*, publicaciones satíricas. Asimismo, adquirieron importancia las grandes casas de imprenta, entre otras Jacobo Peuser, editora de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Revistas y diarios constituyen vehículos de socialización de la palabra y de la opinión en el espacio público. Las revistas, específicamente, hacen visible el friso de la inmediatez social y cultural; y examinadas en conjunto, epocalmente, revelan el grado de evolución intelectual de determinados grupos en una sociedad. En general, y tal como asevera Julio Ramos en sus reflexiones acerca de la modernidad en América Latina, “el periodismo era un dispositivo pedagógico fundamental para la formación de la *ciudadanía*” (destacado en el original; 1989: 93). Los artículos de la prensa de los ochenta no suponían una recepción masiva, sino interlocutores considerados “pares” en el ámbito de la “ciudad letrada” (Ángel Rama, 1984) que compartían un pasado social y cultural y con quienes era lícito dialogar acerca de las transformaciones ideológicas, políticas y literarias que se estaban llevando a cabo⁸.

La *Revista de Derecho, Historia y Letras*⁹, en particular, se considera “tribuna donde expresaron sus opiniones los hombres más conspicuos de la vida pública argentina y americana, verdaderos guías de la cruzada empeñada”, de acuerdo con el análisis de Celada Domínguez y Giacalone (2007: 3-4). Las mismas autoras señalan que, a lo largo de los setenta y seis tomos, esta publicación intentó llevar a la práctica el lema que aparecía en el primer número “scribere est agere”, que traducen como “escribir es guiar”. En efecto, uno de sus directores interinos, aludiendo al peso ideológico que pretendió la *Revista* desde su fundación, escribirá años después: “La Revista de Derecho, Historia y Letras, nacida en 1898, no fue una creación accidental de objetivos egoístas, fue el fruto de un pensamiento maduro en el estudio de nuestra sociedad, y tuvo un fin corporativo” (Melo, Carlos F., “De la Dirección Interina”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, XXVI, 1907, p. 3). En las páginas dedicadas a las letras, se advierten dos modalidades: los artículos acerca de temas literarios y la transcripción

⁷ Dirigió la *Revista de Buenos Aires* (1863-1871) y la *Nueva Revista de Buenos Aires* (1881-1885).

⁸ El doctor Zeballos expresa con claridad esta intención en el primer número, cuando refiere “Consideramos por eso un deber y un honor ofrecer estas páginas a todos los espíritus selectos que contribuyan a la civilización argentina y americana con una brillante y severa difusión de las letras.” (Zeballos, Estanislao S., *Revista de Derecho, Historia y Letras*, 1898, I, pp. 5-7).

⁹ Lafleur, Provenzano y Alonso en *Las revistas literarias argentinas (1893-1967)* describen la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, que comenzó a publicarse en julio de 1898, como “solemne, escolástica, ortodoxa, pero permeable a todos los valores de la inteligencia. Constituyó durante un cuarto de siglo la sesuda analecta en donde se publicaron trabajos fundamentales sobre legislación, historia, jurisprudencia, economía política y criminología. No fue una revista literaria, ni trascendió el reducido ambiente universitario al que estaba destinada. Cuando desapareció, en diciembre de 1923, su colección comprendía 76 gruesos volúmenes” (2006: 55).

de textos. Así, la *Revista* contribuyó a difundir a los poetas modernistas, especialmente sudamericanos (Leopoldo Díaz, José Santos Chocano, Max Chávez, entre otros), e incluyó composiciones de tema heroico o patriótico y traducciones de autores clásicos.

Entre sus colaboradores más notables, contó con el filólogo Matías Calandrelli, que desde sus artículos sentaba doctrina acerca de la traducción de los poetas clásicos, la enseñanza del latín y, en general, de los temas relacionados con el mundo académico. Sin embargo, estos escritos no solo ilustraban aspectos relativos a la traducción sino que adoptaban la modalidad de la diatriba, instalando el debate con sus contemporáneos, a veces en tono virulento o agudamente satírico. Tal actitud habla de un claro *posicionamiento* del escritor, que hace valer su sólida formación en el campo filológico comparatista indo-europeo y su situación original de “sabio” europeo convocado por las autoridades argentinas para instalar los paradigmas del conocimiento. De este modo, Calandrelli define su *lugar social*, en el sentido que D. Mainguenu (2008: 68-9) atribuye a la expresión: como identificación con un campo discursivo, en este caso, el letrado. Desde la construcción textual, el filólogo determina el lugar que él mismo pretende ocupar y el que, desde la enunciación, asigna a los otros traductores (Fray Luis de León, Bartolomé Mitre, Osvaldo Magnasco y Eduardo de la Barra) y a colegas docentes de la Universidad, como José Tarnassi. El posicionamiento que adopta Calandrelli implica una autovaloración afirmada en su identidad académica europea que le permite asumir una función de evaluador y juez con relación a la actividad traductora y pedagógica de su tiempo.

Traducir según Calandrelli

Traducir es “transportar en una lengua la concepción poética, el pensamiento, las ideas, los sentimientos expresados en otra”. Es “vestir con palabras, frases, galas y flores de una lengua lo que ha sido vestido con palabras, frases, galas y flores de otra”. (Calandrelli 1899b: 52)

Tomamos en cuenta un corpus de cuatro artículos publicados en *Revista de Derecho, Historia y Letras*. Los dos primeros, bajo el título “Traducción de las Odas de Horacio por Eduardo de la Barra”, de 1899; un tercero denominado “Las traducciones de Horacio” de 1900 y, finalmente, “Los intérpretes de Horacio” del mismo año¹⁰.

¹⁰ El poeta Horacio, paradigmático en la configuración cultural de España, también forma parte del corpus de autores clásicos leídos en la Argentina, aun cuando ingresa tardíamente, con relación a Virgilio. Acerca de la presencia de Horacio en la tradición clásica argentina, el profesor Fraschini informa que el primer registro de obras se encuentra en el *Index Librorum Collegii Maximi Cordubensis Societatis Iesu* de 1757; un documento descubierto por Monseñor Pablo Cabrera en un archivo cordobés, registra 64 autores que vivieron en la

En el primero de los artículos (1899^a) compara, precisamente, las versiones de Horacio que circulan en ese momento con las ocho odas que habían aparecido recientemente en *La Revista de Chile*¹¹, traducidas por Eduardo de la Barra, acerca de las cuales manifiesta una escandalizada percepción. Desde el comienzo, la figura de De la Barra se construye con ironía, a través de la evaluación subjetiva que comportan las fórmulas de tratamiento empleadas por Calandrelli para designar a los autores de las traducciones horacianas, contrapuestas con la mención frecuente, en los dos primeros artículos, de “el señor De la Barra”:

Horacio ha sido traducido en todos los idiomas. Burgos y Fr. Luis de León ensayaron sus fuerzas en la dura tarea. Entre nosotros, el general Mitre y el actual ministro de instrucción pública, doctor O. Magnasco, han traducido las odas de Horacio, haciendo el primero una versión *ad litteram*; el segundo una más libre... (Calandrelli, 1899^a: 187-188)

Para emplear la terminología de Kerbrat-Orecchioni, los apelativos delocutivos¹² que se atribuyen al lírico español y a los letrados argentinos expresan una relación social que el enunciador establece con aquellos traductores vinculados con la élite cultural a la que evalúa positivamente, mientras se despoja a De la Barra de cualquier denominación que le otorgue prestigio social o intelectual, aunque se trataba de una figura notable de la cultura y la política chilenas.

Más adelante, establece sus criterios, en primer lugar el de *progreso*, y asimila desde una perspectiva metodológica las disciplinas literarias a las científicas en el objetivo de perfeccionar lo que ha sido escrito con anterioridad, “buscando escrupulosamente los errores, enmendándolos y llevando á relativa perfección la materia que se desarrolla, la doctrina que se profesa, los conocimientos que se desea presentar...” (Calandrelli 1899^a: 188). De inmediato, avanza en tres juicios que sirven de guía al traductor. Uno, que podemos denominar *pedagógico*: “facilitar la comprensión del texto á los estudiantes de la alta latinidad”; otro, referido directamente a la traducción *literaria* o *interpretativa*: “para que se pongan de relieve las galas y la hermosura del lenguaje latino, (...) en la forma castellana más

antigüedad grecolatina, entre ellos Horacio. Es interesante, asimismo, la reflexión del autor cuando trata las menciones de Horacio en el primer periódico de Buenos Aires, aparecido en 1801, una en carta de un lector, sin firma, y otras como citas textuales de pasajes de sus obras; supone entonces Fraschini bibliotecas “implícitas” cuyos catálogos nos son desconocidos pero que sin duda poseían “un buen arsenal de cultura clásica”. Fraschini, Alfredo Eduardo. “La tradición clásica grecolatina en las viejas bibliotecas rioplatenses”, Centro de Filología Clásica y Moderna, Universidad Nacional Villa María, Córdoba, República Argentina: 4 y 5. <http://www.congreso.bmayor.unc.edu.ar/ponencias/12ponencia.pdf> (consultado el 19 de noviembre de 2010).

¹¹ Entrega XVII, aparecida el 15 de enero de 1899. Según cuenta Calandrelli, fue Zeballos quien le facilitó el ejemplar.

¹² Referidos al delocutor o aquel de quien se habla.

propia”; y, por último, la traducción *literal*: “para fundir las odas latinas en el lenguaje castellano, siguiendo paso á paso la letra y la frase” (Calandrelli 1899^a: 188). De la Barra, según él, no sigue ningún método, no ha tenido en cuenta las traducciones anteriores, “traduce con toda su libertad”, no revela una finalidad más allá de la traducción misma; en una palabra, su criterio es no tener criterio. Ironiza asimismo sobre De la Barra cuando le reprocha el descuido, impropio de un latinista, de un lenguaje poco poético; pide consideraciones estéticas por tratarse de un miembro de la Academia Española, y así equipara al académico con la calidad propia del poeta.

El lenguaje de Calandrelli es hiperbólico, enumerativo, redundante, pleno de adjetivaciones, según los cánones de la oratoria decimonónica. Atribuye a los poetas del período clásico la virtud del “primor” como dato del arte y la excelencia de la obra. Acudiendo a la antinomia para distinguir la maravilla expresiva de Horacio en violenta contraposición con la “ignorancia” y la “pobreza” de sus vituperados traductores, compone sus artículos bajo el régimen de la diatriba. Más adelante se verá cómo aplica el mismo mecanismo de crítica feroz para atacar al catedrático de Latín de la Universidad de Buenos Aires.

Fiel a los postulados del positivismo –la idea del progreso aplicada universalmente–, Calandrelli no duda en oponer “la pobreza de las ideas de los antiguos romanos con el exuberante, rico, opulento caudal de conocimientos, de frases, de palabras, de figuras, de combinaciones artísticas, brillantemente literarias, de las literaturas modernas” (Calandrelli 1899^a:189). Desde luego que, a reglón seguido, aclara que se trata de un problema de los traductores, que no logran vestir el pensamiento latino con las galas de la nueva lengua, ya que “asociando á la pobreza del pensamiento latino la pobreza del lenguaje neo-latino, resulta una pobreza completa, una miseria desnuda, descarnada, afligente” (Calandrelli 1899^a:189).

Alude a la pobreza de la traducción de De la Barra como consecuencia de la ignorancia de la métrica latina, del verso y la estrofa, así como del ciclo de ideas en que estaba inmerso el poema. Sostiene que, en la mala traducción, el pensamiento latino, vestido con otras palabras, se desvanece en cuanto a la excelencia y la belleza de forma y contenido. Propone, en consecuencia, volver a vestir con las galas y bellezas del castellano la concepción del poeta latino. En realidad, acusa al mal traductor no sólo de ignorar la lengua latina sino las posibilidades estéticas de la propia (el castellano).

En cuanto al “arte” del traductor, la concepción de época de Calandrelli no le permite comprender que el poema puede lograrse como despliegue de recursos formales, sino que lo

entiende como necesario vehículo de idea, y así asigna al traductor una suerte de función reparadora:

En algunas odas de Horacio no hay casi pensamiento, las ideas son ténues, sin substancia, sin nervio: todo se reduce casi á sonoridad de frase, á brillantez de lenguaje (...). En esos casos solamente el arte del traductor puede salvar á Horacio de un desastre completo” (Calandrelli 1899^a: 189)

Su criterio es que la traducción sea accesible “á los que poco entiendan de latín” (Calandrelli 1899^a: 190), y así elige el método literal y en prosa. Encuentra en la élite letrada dirigente argentina buenos traductores, encauzados en una línea virtuosa más amplia, deudora de la lección de Fray Luis de León, de la que excluye al académico chileno. Para ejemplificar, propone un examen comparativo de las traducciones de la Oda 2^a, Libro 5 (*Beatus ille...*), realizadas por Fray Luis, Mitre, Magnasco y De la Barra, pero agrega su propia versión en prosa para los “lectores poco versados en latín” (Calandrelli 1899^a: 190). Lo que exhibe este análisis comparativo es el apego de Calandrelli a la literalidad y el absoluto rechazo que le inspira una versión que, como la de Eduardo De la Barra, no duda en realizar cambios muy libres, muy “modernistas”¹³ en el texto horaciano, interpretando –desde la poesía y desde la perspectiva de un lenguaje más contemporáneo– la intencionalidad del poeta latino. Calandrelli considera que De la Barra no ha sido más literal, ni más elegante ni más fiel que los anteriores, y centra sus reproches en el ripio, en los vocablos impropios, en lo que considera inexacto o inventado, llegando a veces a la observación pueril:

En cántaros nuevos no equivale a puris amphoris. Purus quiere decir limpio, purificado, sin impurezas, pues el cántaro puede ser nuevo, sin estar limpio, como lo deseaba Horacio, sibarita y gastrónomo de primera fuerza, limpio y delicado hasta la exageración” (Calandrelli 1899^a: 195)

Los artículos de 1900 insisten sobre la figura de Horacio, cuyo lugar supremo en el canon de la tradición clásica permite que se examinen críticamente los problemas de la traducción y la enseñanza del Latín en el esquema universitario de la Argentina.

¹³ Es posible que estas traducciones y la actitud de libertad que Calandrelli cuestiona a De la Barra, estén influidas por su atenta lectura del Modernismo. Juan Loveluck (1967: 15-22) indica que, en un prólogo que configura “un estudio extenso, comprensivo, algo polémico, avizor, cuyos valores y adivinaciones supo aprovechar muy bien Valera”, De la Barra tiene el mérito de haber sido “uno de los primeros en aquilatar sin vacilaciones los valores de Darío como creador, en tiempos en que la aceptación de la nueva estética significaba asumir una postura combativa y antitradicional”.

La figura del traductor

Para adquirir los conocimientos indispensables á un traductor de Horacio, es menester una larga de vida de estudios clásicos amorosamente efectuados, con cautela y empeño de sacerdote del saber (Calandrelli 1900^a: 65).

En “Las traducciones de Horacio”, Calandrelli construye la figura ideal del traductor con clara autorreferencialidad y, de modo lateral, la figura del catedrático en el ámbito de los estudios clásicos¹⁴. De algún modo, su trayectoria –desde el conocimiento a la pasión por Horacio, su acceso a las diversas instancias de la lengua latina, la gramática, la etimología, la filología, la lengua propia (aquí, el castellano) y la lengua particular de Horacio, la exploración de los ámbitos geográficos e históricos y la comprobación de su “disposición natural a la poesía”– estaría marcando los hitos centrales de cualquiera que decidiera traducir al “cisne de Venosa”. En el artículo, esta introducción se plantea con la precisa finalidad de criticar (hasta la demolición podría decirse) el trabajo de una alumna del primer curso de latín que había publicado sus versiones de Horacio en el número anterior de la Revista. Calandrelli, quien elípticamente ataca al profesor, se dedica a refutar, con impiedad y sarcasmo, no sólo la inoportuna elección de Horacio en tal momento del aprendizaje, sino la traducción misma, verso por verso, de la célebre oda 30 del libro 3.

In verba magistri

El cuarto artículo considerado, “Los intérpretes de Horacio” (“dedicado a los que conocen el latín y aman la cultura de la juventud argentina”), adopta la forma de una diatriba contra el Dr. José Tarnassi, en ese momento titular de la cátedra de Latín en la Facultad de Letras de la Universidad de Buenos Aires. La invectiva se dirige, por extensión, a los malos traductores y comentaristas de Horacio, pero también a los malos profesores, los malos planes, los malos programas, que estarían causando una grave perturbación en el progreso intelectual de la juventud. Pone en disyuntiva enseñar bien el Latín o directamente suprimirlo.

¹⁴ Claramente surgen de este párrafo los presupuestos ideológicos de la Argentina de finales del XIX “...para mantener en los altares de Vesta el fuego clásico que va paulatinamente extinguiéndose, como esas razas indígenas, cuya sangre empobrecida los lleva á la degeneración que precede al aniquilamiento. Y esos sacerdotes del saber deben proyectar sobre las aulas de las Universidades su luz vivísima; deben consagrar su vida al templo, si del templo viven y esperar que nuevos ideales se presenten en el cielo intelectual de la patria (...) y la nueva generación no estará á retaguardia, sino en primera fila entre los soldados del progreso” (Calandrelli 1900^a: 68).

Tilda de ignorantes y mezquinos a profesores como Tarnassi, que había argumentado contra la crítica de Calandrelli a las traducciones de Horacio realizadas en la Facultad de Letras de la Universidad de Buenos Aires. En esta refutación aparece claramente el *posicionamiento* de Calandrelli:

Me considero, en este caso, dejando de lado una hipócrita modestia, á la altura de los traductores y comentadores citados por el doctor Tarnassi, pues, llegando á saber lo que sea menester para comprender á Horacio, todos tienen los mismos conocimientos y se hallan en la condición de no necesitar auxilio ajeno para penetrar en lo más íntimo de sus creaciones. *Pares inter pares* (Calandrelli 1900^b: 406).

...mi interpretación de Horacio es la verdadera ó la que se aproxima á la verdad mucho más que cuantas se han hecho del mismo texto en discusión (Calandrelli 1900^b: 417).

...debo ser grato a los profesores de latín de nuestra Universidad, por haberme ofrecido la oportunidad de darles una lección en la forma consignada en las páginas anteriores: una lección de *maestro* (Calandrelli 1900^b: 419).

Matías Calandrelli desactiva, en efecto, los débiles ejemplos de Tarnassi, y dicta al mismo tiempo una lección de gramática y etimología latinas, ponderando los nuevos enfoques de la filología comparada y ciencia del lenguaje, esto es, la lingüística comparada¹⁵. En virtud de la ignorancia de esa ciencia, culpa a Tarnassi de “infundir servilismo y cobardía intelectual a la juventud, prohibiéndole pensar con su propio cerebro, acostumbrándola á jurar *in verba magistri*” (Calandrelli 1900^b: 418).

Conclusiones

Entre 1899 y 1900, Matías Calandrelli instaura la polémica acerca de las versiones de Horacio y la enseñanza misma del latín en la *Revista de Derecho, Historia y Letras*. El análisis propone la valoración de la controversia acerca de la traducción como generadora de traductología y como incentivo al mejoramiento de la praxis traslativa.

Mediada por la tradición hispanista que representa Fray Luis de León, la traducción de Horacio, según la línea que traza Calandrelli, encuentra su anclaje en la cultura (hispano)americana, a través de las traslaciones que compara y critica. En este trabajo, el reconocimiento de una tradición selectiva¹⁶ (Raymond Williams 2001) fijada por Calandrelli,

¹⁵ Calandrelli recomienda la lectura de Max Müller para entender los progresos de las ciencias del lenguaje; acusa a Tarnassi de retrógrado, dado que desconocería que la lingüística de fines del siglo XIX ya habría comenzado a experimentar cambios: el enfoque moderno se centra en explicar cómo funcionan las lenguas en un punto dado en el tiempo y cómo los hablantes son capaces de entenderlas y procesarlas mentalmente.

¹⁶ En palabras de Raymond Williams (2001: 45), toda tradición es selectiva. Esta noción no implica el armado de un canon sino un campo de enfrentamiento de distintas perspectivas estético-ideológicas. Los recortes selectivos

así como el papel de las revistas y su carácter performativo en la construcción de un conocimiento pedagógico y disciplinar acerca de la enseñanza de la lengua latina, se plantean en relación con la polémica instaurada por estas publicaciones periódicas en torno a diversas temáticas: la validez de las traducciones legitimadas institucionalmente, la legalidad de una traducción respaldada solamente por la docencia y no por la pertenencia institucional, la concepción del sistema educativo, los planes de estudio, los programas y la formación de los docentes, y el papel de una élite letrada dirigente en la academia y en el sistema universitario.

En la configuración del imaginario letrado, la cultura clásica, y particularmente el conocimiento y contacto directo con los textos latinos, habían provisto durante siglos de un alto capital cultural que diferenciaba incluso a los mismos ciudadanos de la llamada “ciudad letrada” entre sí y legitimaba distintos usos del poder. Es decir que el conocimiento del latín y la adquisición y el manejo de las habilidades retóricas son herramientas diferenciadoras que operan, en el espacio social, la distinción cultural (Bourdieu 1988 [1979]). Más aún, en términos de Calandrelli, el latín resulta paradigmático en la configuración intelectual de la juventud argentina, y la desmedida confianza en el progreso, propia de su generación y de su clase, parecería quedar garantizada –según su discurso– en el cumplimiento de ese ideal educativo, si se aseguraran los parámetros de optimización que él mismo propone, *ex magistro*.

Bibliografía

1. Documentos primarios

Calandrelli, Matías. “Traducción de las Odas de Horacio por Eduardo de la Barra”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. III (1899a), 187-211.

---. “Traducción de las Odas de Horacio por Eduardo de la Barra”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. IV (1899b), 52-61.

---. “Las traducciones de Horacio”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. VI (1900^a), 62-79.

---. “Los intérpretes de Horacio (Artículo dedicado a los que conocen el latín y aman la cultura de la juventud argentina)”, *Revista de Derecho, Historia y Letras*, t. VI, (1900^b), 403-419.

2. Fuentes consultadas

Benot, Eduardo. *Prosodia castellana. Versificación*, Vol. I. Madrid, Juan Muñoz Sánchez, 186?

Botana, Natalio. *El Orden Conservador. La política argentina entre 1880-1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

Bourdieu, Pierre. “La producción y la reproducción de la lengua legítima”, en: *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*, Madrid, Akal, 1985, 17-39.

---. *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus, 1988 (e. o. 1979).

Celada Domínguez, Gregoria y Rita Giacalone. *Revista de Derecho, Historia y Letras (1898-1923). Estudio e índice general*, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 2007, <http://www.salvador.edu.ar/juri/reih/4to/CA1.pdf> (consultado el 10 de noviembre de 2010)

sobre el pasado definen operaciones intelectuales estratégicas en función del establecimiento de una continuidad cultural determinada.

- Dornheim, Nicolás. “Una entrevista frente al espejo: las preguntas que me gustaría contestar sobre traducción literaria”, en: Bradford, Luisa (comp.), *Traducción como cultura*, Beatriz Viterbo Editora, 1997, 125-131.
- Gnutzmann, Rita. *La novela naturalista en Argentina (1800-1900)*, Amsterdam, Rodopi, 1998, 46.
- Lafleur, Héctor René; Sergio D. Provenzano y Fernando P. Alonso. *Las revistas literarias argentinas (1893-1967)*, Buenos Aires, El 8vo. Loco, 2006.
- Loveluck, Juan. “Rubén Darío y Eduardo de la Barra”, en: *Homenaje a Rubén Darío (1867-1916)*, Instituto Internacional de la Literatura Iberoamericana, Los Ángeles, Centro Latinoamericano, Universidad de California, 1967.
- Ramos, Julio. *Desencuentros de la modernidad en América Latina. Literatura y política en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Rivera, Jorge. *El escritor y la industria cultural*, Buenos Aires, Atuel, 1998.
- Wodak, Ruth and Michael Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona, Gedisa, 2003[2001].
- Williams, Raymond. *El campo y la ciudad*, Argentina, Paidós, 2001 [1973].

RECIBIDO: 3-11-2011 – ACEPTADO: 1-12-2011